



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 3

SESIÓN ORDINARIA

7/02/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 6 de febrero de 2024.

Circular No. 3/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 7 de febrero de 2024, a la la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del Acta N ° 2-2024 de fecha 24 de enero de 2024.
- 2) Daniel Brown solicita sala del Municipio para presentación de libros, el día 9 de febrero en horario nocturno.
- 3) Siente el Tango. Solicitan realizar el show "Milonga del Río de la Plata" en la explanada del Municipio los días jueves, de 20.00 a 23.00 horas, durante los meses de febrero y marzo.
- 4) Cerveceros de Maldonado solicitan autorización para uso del predio de Parada 2 de Playa Brava y la gestión ante la Dirección de Electromecánica para la bajada de luz, para los días 11 y 12 de febrero, con motivo de la realización del "Carnaval Cervecero", de 18.00 a 01.00 horas.
- 5) Verónica Larraya. Solicita cambio de fecha para la realización de la "Feria Internacional de los Pueblos", para el día 23 de marzo en el Teatro de Verano Margarita Xirgú.
- 6) Caracé Aguirre, solicita espacio en el Municipio para el dictado de un taller de "Narración Teatral" honorario.
- 7) Memorando 02483-2024-5 de la Dirección de Género. Se solicita disponibilidad de la sala Benito Stern, el día 15 de marzo, a las 18.00 horas.
- 8) Arq. Infanzón solicita autorización para la actuación de un DJ en el local gastronómico "Mostaza" en Gorlero y calle 27, los días sábados de 20.00 a 24.00 horas.
- 9) Alejandrina Morelli solicita sala Benito Stern, para el día 1º de marzo, de 19.30 a 21.00 horas para la proyección del documental "Juanita". Asimismo pasaje ida y vuelta por Buquebús vía Montevideo, guitarrista, difusión, entre otras.
- 10) 28º Edición de Uruguay Fashion Week Arte&Moda a realizarse del 28 de febrero al 5 de marzo. Solicita uso de sala Cantegril para el día 3 de marzo, declaración de interés municipal del evento y cena para 70 personas.
- 11) Expediente 2024-88-01-02625. Respuesta de la Dirección General de Desarrollo e Integración Social, por propuesta elevada para el dictado del taller de mosaicos en el Municipio.
- 12) Wálter Rolando López, Príncipe de la Colectividad Gitana, solicita la asignación de un espacio público en el departamento para la colocación de un

monolito conmemorativo del Día de la Colectividad Gitana en Uruguay, el 8 de abril de 2024.

13) Malia Ferrer y Luz Mata solicitan uso de sala Benito Stern para realizar el evento "Primera Jornada de Creación Literaria y Conciencia Planetaria", el día 2 de marzo, de 9.00 a 21.00 horas; declaración de interés municipal, uso del logo y difusión en redes.

14) Dirección General de Integración y Desarrollo Social envía el Proyecto Taller Envejecimiento Activo, para consideración.

15) Respuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte en el Expediente 2024-88-01-02152, por planteo de estacionamiento a 45° en calle 19.

16) Arq. Leandro Villalba solicita sala para presentación del libro "La arquitectura de Punta del Este 1940-1980", y su declaración de interés municipal.

17) Rosanna Freda. Informa cambio de fecha de "Maldonado 365. Feria de Turismo Rural y natural", para los días 23 y 24 de febrero.

18) Edificio Vanguardia, solicitan la colocación de un cruce peatonal frente al edificio mencionado.

19) Anabel Sastre. Propuesta para el dictado del curso de "Comunicación y operador de radio" en el Municipio, durante el año 2024.

20) Aprobar la finalización del proyecto de Avenida Francia.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES.

TEMAS DE COMISIONES.



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 3: En la ciudad de Punta del Este, el día 7 de febrero de 2024, siendo las 10:04 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 3/2024 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango; y concejales suplentes María Sara Baroffio y Micaela Núñez.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N° 2-2024 de fecha 24 de enero de 2024.

Moción: Se aprueba el acta N.º 2-2024 de fecha 24 de enero de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba 3 votos por la afirmativa y 1 abstención (Concejal Arango).**

2) Daniel Brown solicita sala del Municipio para presentación de libros, el día 9 de febrero en horario nocturno.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern para la presentación de libros del Sr. Daniel Brown, el día 9 de febrero, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Siente el Tango. Solicitan realizar el show “Milonga del Río de la Plata” en la explanada del Municipio los días jueves, de 20.00 a 23.00 horas, durante los meses de febrero y marzo.

Moción: Se aprueba la presentación de “Milonga del Río de la Plata”, a cargo del grupo Siente el Tango, los días jueves en los que ya no se hayan programado actividades, o que las mismas no se puedan realizar conjuntamente, durante los meses de febrero y marzo, en la explanada del Municipio, en el horario comprendido entre las 20.00 y 23.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Cerveceros de Maldonado solicitan autorización para uso del predio de Parada 2 de Playa Brava y la gestión ante la Dirección de Electromecánica para la bajada de luz, para los días 11 y 12 de febrero, con motivo de la realización del “Carnaval Cerveceros”, de 18.00 a 01.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de la explanada de Parada 2 de Playa Brava para la realización del “Carnaval Cerveceros” organizado por Cerveceros de Maldonado, los días 11 y 12 de Febrero, de 18.00 a 01.00 horas. Asimismo, se realizará la gestión ante la Dirección de Electromecánica para la bajada de luz en el lugar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Verónica Larraya. Solicita cambio de fecha para la realización de la “Feria Internacional de los Pueblos”, para el día 23 de marzo en el Teatro de Verano Margarita Xirgú.

Moción: Se toma conocimiento y se autoriza el cambio de fecha para que se realice la “Feria Internacional de los Pueblos” en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 23 de marzo, siendo ésta la fecha final para su realización. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Caracé Aguirre, solicita espacio en el Municipio para el dictado de un taller de “Narración Teatral” honorario.

Moción: Al considerarse la propuesta del Sr. Caracé Aguirre muy interesante, se autoriza el dictado del taller de “Narración Teatral”, en días y horarios a coordinar, realizándose las inscripciones en el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Memorando 02483-2024-5 de la Dirección de Género. Se solicita disponibilidad de la sala Benito Stern, el día 15 de marzo, a las 18.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa, el días 15 de marzo, a las 18.00 horas, para realizar el conversatorio referente a la temática “El rol de la mujer en la actualidad”, actividad enmarcada en el mes de la mujer. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Arq. Infanzón solicita autorización para la actuación de un DJ en el local gastronómico “Mostaza” en Gorlero y calle 27, los días sábados de 20.00 a 24.00 horas.

Moción: Atento a reclamos recibidos en el Municipio, referentes al local gastronómico “Mostaza”, y en el entendido del malestar, molestias y perjuicios que se puedan ocasionar, no se autoriza la presentación de DJ en el mencionado local. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Alejandrina Morelli solicita sala Benito Stern, para el día 1º de marzo, de 19.30 a 21.00 horas para la proyección del documental “Juanita”. Asimismo pasaje ida y vuelta por Buquebús vía Montevideo, guitarrista, difusión, entre otras.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 1º de marzo de 2024, de 19.30 a 21.00 horas, para la presentación del documental “Juanita”. Se solicitará a la Dirección General de Cultura la presencia de un guitarrista para le mencionada actividad. Asimismo, se autoriza el uso del logo institucional, difusión en redes sociales y diseño del flyer. Se ofrece a la organizadora pantalla y proyector que se encuentra en el depósito del Municipio, en caso que los considere de utilidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) 28º Edición de Uruguay Fashion Week Arte&Moda a realizarse del 28 de febrero al 5 de marzo. Solicita uso de sala Cantegril para el día 3 de marzo, declaración de interés municipal del evento y cena para 70 personas.

Moción: Declarar de interés municipal la 28º edición de Uruguay Fashion Week Arte & Moda, a realizarse del 28 de Febrero al 5 de marzo de 2024. Se gestionará ante la Dirección General de Cultura, la disponibilidad de la sala del Teatro Cantegril, para el día 3 de marzo, a partir de las 14.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Expediente 2024-88-01-02625. Respuesta de la Dirección General de Desarrollo e Integración Social, por propuesta elevada para el dictado del taller de mosaicos en el Municipio.

Moción: Se toma conocimiento de lo informado por la Dirección General de Integración y Desarrollo Social. Asimismo, este Concejo expresa su interés a que en la nómina de cursos que se dictan en este Municipio desde aquella Dirección, sea incluido el taller de Mosaicos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Wálter Rolando López, Príncipe de la Colectividad Gitana, solicita la asignación de un espacio público en el departamento para la colocación de un monolito conmemorativo del Día de la Colectividad Gitana en Uruguay, el 8 de abril de 2024.

Moción: Siendo compartida por el Municipio la propuesta presentada por la Colectividad Gitana, se aprueba generar expediente, y pase al Sr. Intendente

Departamental, Direcciones Generales de Planeamiento y Urbanismo, y posteriormente a la Junta Departamental de Maldonado, para la posible asignación de un espacio público donde pueda ser colocado el monolito de la mencionada colectividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Malia Ferrer y Luz Mata solicitan uso de sala Benito Stern para realizar el evento “Primera Jornada de Creación Literaria y Conciencia Planetaria”, el día 2 de marzo, de 9.00 a 21.00 horas; declaración de interés municipal, uso del logo y difusión en redes.

Moción: Declarar de interés municipal la “Primera jornada de Creación Literaria y Conciencia Planetaria”, a realizarse el día 2 de marzo de 2024, de 9.00 a 21.00 horas. Se autoriza el uso de sala Benito Stern, para el desarrollo del mencionado evento, uso del logo institucional y difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Dirección General de Integración y Desarrollo Social envía el Proyecto Taller Envejecimiento Activo, para consideración.

Moción: Realizar la consulta a la Dirección General de Integración y Desarrollo Social, referente a quien asume el costo que se menciona en el proyecto que fuera enviado desde la misma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Respuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte en el Expediente 2024-88-01-02152, por planteo de estacionamiento a 45° en calle 19 .

Moción: Se toma conocimiento de lo resuelto en actuación N.º 3 del expediente 2024-88-01-02152. Notificar al gestionante. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Arq. Leandro Villalba solicita sala para presentación del libro “La arquitectura de Punta del Este 1940-1980”, y su declaración de interés municipal.

Moción: Declarar de interés municipal el proyecto de libro “La arquitectura de Punta del Este.1940 – 1980”, realizándose la presentación del mismo en sala Benito Stern de este Municipio, en fecha y horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

17) Rosanna Freda. Informa cambio de fecha de “Maldonado 365. Feria de Turismo Rural y natural”, para los días 23 y 24 de febrero.

Menciona el Alcalde que se realizó una reunión con la Sras. Freda y García, y el Sr. Barragán, donde se intercambiaron propuestas e informaron sobre la organización, emprendimientos hoteleros y gastronómicos que participan, y emprendedores que se presentarán los días 23 y 24 de febrero, en la Feria de Ecoturismo , cuya madrina será la Sra. Liliana Bernárdez de Antía.

Moción: Se toma conocimiento del cambio de fecha y se declara de interés municipal la actividad “Maldonado 365. Feria de Turismo Rural y Natural” a realizarse en la explanada del Municipio, los días 23 y 24 de febrero. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

18) Edificio Vanguardia, solicitan la colocación de un cruce peatonal frente al edificio mencionado.

Moción: Con la solicitud presentada por el representante del Edificio Vanguardia, Sr. Leonidas Fossati, fórmese expediente y pase a la Dirección

General de Tránsito y Transporte para evaluación técnica y viabilidad de lo allí solicitado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

19) Anabel Sastre. Propuesta para el dictado del curso de “Comunicación y operador de radio” en el Municipio, durante el año 2024.

Moción: Este Municipio gestionará ante la Dirección General de Integración y Desarrollo Social, el dictado del curso de “Comunicación y operador de radio” en su jurisdicción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

20) Aprobar la finalización del proyecto de Avenida Francia.

Moción: Se aprueba la finalización del proyecto veredas y cordón en Avenida Francia, considerando que los gastos realizados y productos utilizados se ajustan a lo descripto, resultando la misma de conformidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

En primera instancia, menciona que días pasados una señora argentina, tuvo un accidente, al no haber apreciado la presencia del escalón que se encuentra en la esquina del Municipio, a raíz de lo cual, sufrió lesiones que provocaron su regreso a la Argentina. El mismo, ya está siendo reparado, pero no se ha podido finalizar, atento a las manifestaciones que se han suscitado sobre la Avenida Gorlero por parte de manifestantes de SUNCA.

Comienza el Alcalde informando sobre las actividades realizadas, como su presencia en la inauguración de la sucursal 94 del supermercado Ta-Ta en el Paseo del Este, visita al predio donde se llevará a cabo el proyecto de construcción de cuatro edificios aterrizados en el predio donde se encuentra el molino de Giot de Badet, participó en la entrega de premios de Rolex Circuito Atlántico Sur 2024, llevada a cabo en Yacht Club Punta del Este. Participó en la presentación de varios libros, realizadas en sala Benito Stern, destacándose “Cafés montevideanos con historias” de Juan Antonio Varese, con gran presencia de público. En Plaza Artigas acompañó el desarrollo de la noche de carnaval, con presencia de varias murgas, y mucha afluencia de público. En el Teatro de Verano Margarita Xirgú, sigue el ciclo de teatro a cargo del grupo de Mariana Sagasti, siendo un éxito cada entrega. El fin de semana pasado, se realizó una nueva edición del “Paseo de las Artes” con presencia de artistas uruguayos y argentinos. Participó además, en la inauguración de Agro en Punta Expo & Business, realizada en el Centro de Convenciones, y la que contó con la presencia del Presidente de la República y del Intendente Departamental; también lo hizo en la 22º edición de la Semana del Mar, llevada a cabo en la Liga de Fomento, donde se homenajeó a una de sus creadoras, la Sra. María Luisa Cordone, quien falleciera recientemente. Se hizo presente en la subasta realizada en la Escuela N.º 5, bajo el nombre “Escuela de Todos”, cuyos fondos serán destinados a la construcción de espacios accesibles e inclusivos en el patio del mencionado centro educativo. Junto al Director de OSE-UGD, Sr. Jesús Bentancur, recorrió “Mundo Gaucho” exposición que reflejaba el arte de la platería criolla, indumentaria y guasquería rioplatense, desarrollada en Sala Benito Stern los días 2 y 3 de febrero. Participó de una nueva celebración del Año Nuevo Chino, realizada en Plaza Artigas, la que contó con la presencia del Embajador de China en Uruguay, el Intendente Departamental, Director

General de Cultura, entre otras autoridades. Visitó la exposición de Nicolás Solahegui, joven artista con parálisis cerebral, que presentó su muestra en sala 3 del Municipio, con mucha concurrencia de público.

Menciona el Alcalde, que desde el Municipio será enviada un saludo a la Embajada de Chile y al Cónsul Honorario en Maldonado, con motivo del fallecimiento del ex presidente Sebastián Piñera.

Agrega que mantuvo una reunión con la Arq. Laura Wood para planificar las obras que durante el año 2024 se realizarán con los fondos de OPP, esto es veredas en barrio La Pastora, Pine Beach, Los Ángeles, entre otros lugares.

Mantuvo una reunión con vecinos del Barrio Jardines de Córdoba por el tema de seguridad, motivo por el cual ya se contactó a la Seccional correspondiente. También, se planteó el tema de los baches y mantenimiento de calles en el mismo. También estuvo reunido con representantes de las Direcciones Generales de Cultura y Tránsito y Transporte con motivo de la organización del desfile de sambas, el próximo 10 de febrero, y en Encuentro de Tambores, el 22 de febrero, por Avenida Gorlero.

Informa que el día 11 de febrero, a partir de las 19.30 horas, se realizará una nueva edición del "Día del Muelle de Mailhos", para lo cual ya está coordinado el traslado de bidones y fanales hacia y desde la playa. También informa que fue colocado el dispensador de agua en la playa de Mailhos.

Informa que referente a demandas recibidas por vecinos de Av. Francia, las mismas ya fueron atendidas, y se están solucionando los reclamos.

Agrega que llegó una nota de la Liga de Fomento, donde manifiestan su preocupación por la realización del evento cervecero en el mes de enero.

Moción: Enviar como respuesta a lo planteado por la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, la moción realizada en sesión N.º 2-2024 de fecha 24 de enero, respecto a la posición que tomó el Municipio a ese respecto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que la Unidad de Tributos de la Intendencia, hizo un pequeño cambio en el Art.37 del Reglamento de Feria, referente a las bonificaciones que recibirán los artesanos. Se realizará la mencionada corrección, y quedará aprobado el Reglamento de Feria, el que será incluido en el Digesto Departamental.

Informa que frente al Yacht Club Punta del Este, y por gestión de este Municipio, ya se hizo una cebrera elevada.

Referente a las capacitaciones para el año 2024, a ofrecerse en el Municipio menciona que a la Dirección General de Integración y Desarrollo Social, se le sugirió el dictado de Sommelier, Crochet, arte decorativo, cestería artesanal, portugués, marketing digital, y mozo, sala y bar. Se va a solicitar agregar los cursos de inglés, electricista, eventos, jardinería y espacios verdes, y comunicación y periodismo. De la Dirección General de Cultura se dictarán los cursos de teatro e improvisación teatral, dibujo y pintura, y hay posibilidad de lograr que se dicten dos cursos más. A la Dirección General de Deportes se le solicitará gimnasia para adultos, al igual que en el año 2023, y la posibilidad de que se ofrezcan clases de zumba. También se solicitará a la Dirección de Políticas Inclusivas, que se ofrezca el Taller de lengua de señas. Agrega que además en el Municipio, en el año 2023 se dictaron cursos de coro, huerta, teatro independiente y fotografía, además de haber ofrecido espacio para el

trabajo que realizan las integrantes de mantas solidarias. Agrega que también está para confirmar el dictado del curso de italiano. Por último menciona, que la finalización de cursos en Punta del Este, sobre todo del rubro hotelero y gastronómico, deben finalizar a fines del mes de octubre, ya que en el mes de noviembre se han observado muchas deserciones.

Moción: Solicitar al Sr Intendente Departamental y a las Direcciones Generales de Cultura y de Integración y Desarrollo Social, la finalización de cursos de servicios para fines del mes de octubre, atento a las deserciones que se ha padecido durante el año 2023, con motivo del inicio de trabajos previo a la temporada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a una nota recibida desde Bigote Food Truck Garage, ubicado en calle 27 entre Gorlero y calle 24, donde solicitan el corte de calle para el mantenimiento del cartel, para lo cual se necesita el uso de un camión grúa con canasto.

Moción: Formar expediente con la solicitud recibida, y pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte, para la coordinación directa con el Sr. Martín Sánchez. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa presentando la petición del Sr. Roberto Peirano, domiciliado en Capri entre Viña del Mar y San Remo, quien fuera notificado para el retiro de rejas que colocó contra el cordón. El mismo solicita una prórroga para su retiro, atento a que no se encontrará en el país.

Moción: Formar expediente y pase a la Dirección General de Urbanismo para su consideración, y aplicación de las sanciones que pudieren corresponder. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que desde Políticas Inclusivas se envió el Memorando 02370-2024-5, a través del cual se solicita que se delimiten espacios de fácil acceso para los espectáculos de carnaval a realizarse en todo el departamento.

Moción: Coordinar lo solicitado por la Dirección de Políticas Inclusivas a través del Memorando 02370-2024-5. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Presenta la solicitud recibida desde la Asociación Uruguaya de Skateboarding, quienes solicitan el uso de la Skatepark el día 3 de marzo, de 9.00 a 19.00 horas, con motivo de celebrarse el segundo aniversario de la pista de skate en Punta del Este.

Moción: Se aprueba el uso de Skatepark para el día 3 de marzo, con motivo de la celebración del segundo aniversario de la pista de skate en Punta del Este, de 9.00 a 19.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Matías Dourteau, integrante del proyecto “Arqueología Marítima de la Bahía de Maldonado” solicita colaboración del Municipio para el otorgamiento de almuerzos y cenas para los investigadores que participarán en el mismo.

Moción: Este Municipio no cuenta con presupuesto para lo solicitado en escrito presentado por los Sres. Dourteau y Tito. En solicitudes anteriores, se ha colaborado con alojamientos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde presenta la solicitud de representantes de "Mantas Solidarias", quienes solicitan el uso de sala Benito Stern, los días martes, a partir del 19 de marzo, de 13.30 a 16.30 horas, para realizar el tejido solidario.

Moción: El Municipio, desde el mes de marzo, comienza con una agenda muy apretada en lo que refiere a cursos de capacitación, a los cuales se les asignan diferentes salas, más allá de las actividades sociales y culturales que se generan. Es por ello, que el grupo de "Mantas Solidarias", contará con una sala, a partir del martes 19 de marzo, según la disponibilidad de las mismas, en el horario de 13.00 a 16.00 horas, no pudiendo priorizar el uso de ninguna de las salas del Municipio para tal fin. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Núñez menciona que mantendrá reuniones para coordinar los cursos de invierno, el de huerta y el de compost. Se coordinará todo lo referente a los mismos, y posteriormente se ofrecerá toda la información.

Siendo las 12,30 horas se retira la Concejal Núñez.

La Concejal Casañas menciona que está trabajando en la organización de actividades para el mes de marzo, y más precisamente para el día 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer", con actividades a desarrollar en el Municipio. Agrega el Alcalde, que para el día 8 de marzo, se está organizando "La mujer en el mundo del motor" la Sra. Barufaldi ya se contactó con tres referentes de la zona.

También informa la Sra. Casañas, que el día 14 de febrero, se realizarán eventos en Plaza Artigas, por el "Día de los Enamorados" para lo cual se contactó y coordinó la presencia de Casa Castilla en el lugar.

La Concejal Baroffio presenta el proyecto en el que vienen trabajando junto a las Sras. Ivalú Mezzetta y Ana Paolucci, responsables de la marca Sudestada, y que consiste en la confección de diez prendas de lino blanco, las que serán intervenidas por artistas plásticas de la zona. Las mismas serán expuestas durante tres días en el Municipio, y posteriormente se realizará una subasta de los mismos en Yacht Club Punta del Este, el día 16 o 23 de marzo, cuyo fin será donar lo recaudado a la Escuela N.º 5. Las invitaciones a las artistas las realizará el Municipio. Se seguirá trabajando en el proyecto.

Agrega además que ha mantenido reuniones con la Sra. Marina Born, ya que el Sr. Guillermo Correa, planteó la posibilidad de crear una filarmónica, y hasta se viene avanzando en el lugar donde podría construirse un auditorio, y poder realizar un festival de música en Punta del Este.

La Concejal Sola informa que ha reunido información del Teatro de las Madreselvas, pero que el tema lo planteará en la próxima sesión.

Siendo las 12:55 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.